antena SUR

La señal de oro

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RADIO ANTENA SUR ANTESUR S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CAMILO PONCE ENRIQUEZ

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, al ocho de marzo del dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, en la oficina de la Compañía ubicadas en las calles 28 de Marzo s/n y Panamericana, se reúnen previa convocatoria a los siguientes accionistas de la Compañía: Zhicay Damián Segundo propietario del 640 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Cuello Cojitambo José Darwin propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General Extraordinaria la presidenta CPA. Tatiana Zhicay Ulloa y actúa como secretario el Gerente General Sr. Damián Segundo Zhicay.

La Presidenta CPA. Tatiana Zhicay Ulloa que dirige esta Junta pregunta a los accionistas reunidos, si desea instalarse en Junta General Extraordinaria a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual se dispone el secretario de la Junta proceda a tomar la lista de los Accionistas conforme la Ley; se declara legalmente isntalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.-Constatacion del cuórum e instalación de la Junta
2.- Informe del Gerente General del año 2017 con sus respectivos Estados Financieros
2.- Informe del Comisario
3.- Examinar la situación de la compañía
4.-Receso para redactar el Acta y aprobación de la misma

Conocido el orden del día, se procede a desarrollar la Junta.

Siendo las veinte horas se instala la sesión con asistencia del 100% del capital suscrito y pagado por lo cual existe el quórum legal para tratar el asunto materia de la convocatoria.

Se conceda la palabra a la Contadora actual de la compañía la Ing. Leidy Patricia Rodas Córdova, que da a conocer los Estados Financieros con el respectivo informe, en seguida pide la palabra el Sr. Damián Segundo Zhicay Gerente General dando lectura al informe de actividades económicas-financieras y su respectivo análisis a cada punto expuesto en donde los socios coinciden y aprueban de manera unánime todo lo presentado por el Gerente. En seguida la Srta. Elsa lucero Comisaria de lectura a su informe.

En moción y con el apoyo del 100% del capital social de la compañía presente, aprueban los Estados Financieros con su respectivo informe económico-financiero, así mismo el Informe de Gerencia como el de la Comisaria respecto al año 2017.

El señor Gerente da a conocer la disponibilidad de los recursos con que cuenta la Sociedad y explica las proyecciones que se tiene para el año 2018.

En seguida la Junta resuelve aprobar los informes presentados y autorizan expresamente a la Presidenta, al Gerente General y a la Contadora de la compañía para que realce los trámites pertinentes.

Concluido los puntos mencionados en esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que la Secretaria proceda a elaborar el Acta respectiva, una vez realizada y dado lectura del contenido a sus Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta, siendo las 21h30 y firmando para constancia.

CPA. TATIANA ZHICAY ULLOA
PRESIDENTA

SR. DAMIAN SEGUNDO ZHICAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO